

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 1822.

*Santo Tomás de Villanueva. = Lémpora.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 5 h. 54', y se oculta á las 6 h. 06'. = Debe señalar el relox al mediodia verdadero 11 h. 54' 13".

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 18.	73. 5	N.	Claro
A las 12 del dia.....	30, 0, 14.	75. 5	ONO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 78.	76. 0	OSO.	Idem.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

1.<sup>a</sup> Altamar á las 3 h. 17' mad. — 2.<sup>a</sup> Altamar á las 3 h. 32' tard.  
 1.<sup>a</sup> Bajamar á las 9 h. 25' mañ. — 2.<sup>a</sup> Bajamar á las 9 h. 40' noch.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia: *D. Benito Ahnian*, coronel de Estremadura. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional voluntaria. = Rondas, contra-rondas y provisiones: el batallon provisional.

**AYUNTAMIENTO.**

El Escmo. Ayuntamiento ha declarado prófugos del sorteo para el reemplazo del ejército á los individuos siguientes:

<i>Nombres.</i>	<i>Edad.</i>	<i>Estado.</i>	<i>Barrios.</i>	<i>Calles.</i>	<i>Núms.</i>	<i>Ejerc.</i>
D. Francisco Tarrío...	20.	S.	Rosario.....	Carnecería..	197	Mand.
D. Joaquin Ucedo.....	27.	S.	Rosario.....	Rosario.....	71	Sirvte.
D. Antonio Angulo....	20.	S.	Capuchinos....	Capuchinos.	66	Depte.
D. Felipe Ponce.....	20.	S.	Mundo-nuevo.	San José.....	174	Jornal.
D. Francisco García..	26.	S.	Santa María..	Salazar.....	58	
D. Manuel Ribadulla.	22.		San Felipe....	Amargura...	3½	

Si estos individuos se presentaren voluntariamente dentro de ter-



cero dia, irán al servicio por el término que la ley señala; y si fueren aprehendidos sufrirán la pena de doble tiempo de servicio, quedando libre por esta vez el que aprendiere cualquiera de ellos, ó denuncie su paradero cierto. Cádiz 17 de Setiembre de 1822, año 3.º de la restauracion de la libertad de las Españas. = *Cipriano Gonzalez Espinosa*, secretario.

#### ARTICULO COMUNICADO.

Tarifa 9 de Setiembre.=El espíritu de aristocracia, que siempre domina en las naciones gobernadas arbitrariamente, estendió su influjo en la nuestra, hasta sujetar el entendimiento humano, forzandolo á respetar y ensalzar las causas que producen el mal de que se queja.=Llenanse de un vano orgullo los que pueden decir pertenecen á un pueblo de tantos mil vecinos, los que tienen tantas leguas de término, los que cuentan en ellos tantas vacadas de papillo, los que tienen tantos conventos, tantos clérigos... y no conciben, no comparan, no miran siquiera que los pueblos donde mas hay de estas pretendidas ventajas son aquellos en que la miseria reina, donde una lluvia de quince dias consterna la multitud, donde se hacen, en fin, mas injusticias.=Esta Sociedad económica, abundando en las ideas manifiestas, ha procurado constantemente rectificar las de sus conciudadanos, y, contrayendose al suelo que ocupan, les ha hecho ver cuantas ventajas conseguirian si en vez de vivir reunidos los dos mil vecinos que componen su poblacion pudieran dividirse en cuatro pueblos, ventajosamente situados en su dilatado término. Sin llegar á este punto tuvo la satisfaccion de que el Ayuntamiento constitucional representase acerca del establecimiento de una poblacion en Vico ó Facinas; para lo que remitió su proyecto en el año pasado: mas como hasta el presente no haya habido la menor resolucion, que el reparto de baldíos y propios imposibilitaria el proyecto, que la Esma. Diputacion provincial se ha manifestado tan solícita en este punto importante, que se halla autorizada para establecer poblaciones donde convenga; ha creido oportuno esta Sociedad llamar la atencion de aquella patriótica corporacion, por medio del periódico de vmd., á fin de que pueda aprovechar el tiempo que ha de mediar hasta el reparto de las tierras, si es que su ilustracion juzga interesante la concesion de la gracia pedida.=Tengo el honor de suplicar á vmd. en nombre de la Sociedad se sirva insertar en su apreciable periódico este artículo, á cuyo favor le será agradecida. B. l. m. de vmd.=  
El secretario=*Francisco Maria de Teran.*

Madrid 8 de Setiembre.

Se ha dicho oportunisimamente que los militares se habian metido á predicar la religion, y los ministros de esta á guerreros. En prueba de esto vamos á copiar un párrafo de una carta escrita por un gefe del ejército del séptimo distrito: dice así: "No puede explicarse



la ignorancia y brutalidad de la mayoría de estos clérigos y frailes: he tenido particular cuidado en observar á todos, y son raros los que tienen mas libros que un asqueroso breviario; he procurado hablar con muchos de materias religiosas; pero ¡qué asombro amigo! ó no me han contestado, ó me han dicho que no hay mas escritura que saber ni mas santos padres que leer que *tener fé y creer en Dios á pie junto*. Tal estupidez no es creible si no se viese; bien que ella sola basta y aun sobra para responder á los bárbaros enemigos de la causa santa de la libertad. Tú conoces la suavidad de mi carácter y la tolerancia de mis principios, y puedes inferir la razon que tendré para hacer la guerra sin cuartel á estos monstruos, que despedazan á la vez la religion que no conocen y la nacion que los ha sostenido, apesar de sus vicios y su ignorancia. Nada omito para inculcar á los pueblos los principios de la religion y de la moral; y mas de una vez he visto á muchos infelices confesar su error, y bañados en lágrimas maldecir á los autores de tantas calamidades." = Juzguen ahora los hombres imparciales quien es mas digno de aprecio, si el militar que enseña los principios santos del evangelio que predicó Jesus, ó el sacerdote que con obras y palabras quiere hacer al Redentor un Dios déspota y caprichoso, á cuyos ojos es un espectáculo agradable las miserias y llanto de los mortales. No, no pueden ser ministros de un Dios de paz y de piedad todos los que en su nombre producen y fomentan disensiones, odios y guerras: sus palabras son mentiras abominables, cuando no tienen por objeto el enseñar á los hombres el que se amen y protejan. Si el mismo fundador de la religion nos mandó que amásemos á nuestros enemigos, ¿con cuanta mas razon no deberémos hacerlo con nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros deudos, nuestros conciudadanos en fin? = Hombres sencillos, no deis crédito á esos sacerdotes ambiciosos, fanáticos é impostores, que osan decir debe defenderse con fuego y sangre la causa del Crucificado. ¡Esos monstruos se atreven á haceros creer se complace el Dios de las misericordias en ver humear la sangre humana! ¡Ah! tales tigres mas son sacerdotes de Moloch que de Jesucristo. Si quieren que les creamos intérpretes de la divinidad ¿por qué no son amables como ella? Nosotros aplaudimos y aun veneramos á los que son virtuosos, sociables y útiles al estado; pero mirarémos como órganos de un genio maléfico y como á unos embusteros á los que trabajen porque los hombres se maten ó se hagan infelices. Mientras nosotros veamos el puñal fratricida en manos de los sacerdotes diremos que su Dios no es el de nuestros padres, ó que no creen en la religion que aquellos creyeron. Si se llaman ministros del Divino Maestro no sean soberbios, orgullosos y crueles. La vida del sacerdote debe ser irreprehensible, para que los demas hombres hallen en él un angel de paz que los consuele y enseñe: tenga estas cualidades tan recomendadas



en mil lugares santos, y entonces será venerado de los fieles, y amado y respetado de los menos crédulos. Mas el que sea ignorante, vicioso y turbulento ciertamente no predica las máximas sublimes del evangelio; antes por el contrario enseña la incredulidad é irreligion.

## COMERCIO.

*Capitanía del Puerto 17 de Setiembre.*

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Fragata española *Águila*, cap. D. Joaquín Goyeneche, de la Habana en 50 dias, con azúcar, purga, añil, cigarros, vainillas, cueros y pimienta. Siete barcos menores de Levante, con cebada, fruta, vino, pasas, habas, cañas y trigo, y dos de Poniente, con fruta.

Despachadas para salir. — Polacra española *San Francisco*, capitán Clemente Conill, para Blanes. *Lugre Jesus*, cap. Manuel Antonio Echezurri, para San Sebastian. Bergantin-goleta *Firme de Cádiz*, cap. D. Manuel Rodríguez, para la Habana y Veracruz. Un laúd para Valencia; un falucho para Málaga; otro para Estepona; un místico para Algeciras; cinco barcos menores para Sevilla; cinco para Huelva; uno para Ayamonte, y otro para Vejer.

☞ Pasajeros que ha conducido la fragata francesa *L' Antigone*, procedente de Veracruz y la Habana. — D. Ramon Récaño, D. Vicente Cano, D. Francisco Goytia, D. Miguel Heras, D. Andrés Gutierrez, D. José Arroyo, D. Mariano Perez, D. Rafael Perez, D. Diego Fernandez, D. Tomas Melendez, D. Juan Ferdandez, D. Juan Guzman y D. Antonio Estev y Bárcena, del comercio; D. Antonio Gorrity y D. José Montero, capitanes del batallon de Barcelona; D. Antonio de Hoyos, teniente de id.; Vicente Cerbera, Cosme Sanchez y Pascual Matos, asistentes; Doña María Concepcion Bárcena, con dos niñas; Doña Ramona Bárcena; Doña Rafaela Santillan, con 2 niños.

*Idem que condujo la goleta Gaditana.* — Dos oficiales; nueve sargentos, cabos y soldados, y D. José Gonzalez y D. Miguel Cosano, particulares.

*Idem la fragata Águila.* — D. Diego Aguilar; D. José Joaquín Nerecan; Doña Josefa Franquiz, y D. Fernando Canaves.

*Idem el bergantin San Rafael (a) Minerva.* — D. Luis Carreaga, capitán de húsares de Veracruz; D. Juan Nepomuceno Rodríguez, sargento 1.º de milicias provinciales, y José Sanchez, soldado licenciado del regim. infant. de la Habana.

## AVISO.

D. José Maria Giove, cónsul de los Estados Pontificios en esta plaza, ha trasladado su casa y escritorio á la calle de la Verónica, n. 160.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO